



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

11835

Resolución de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas por la que se nombra personal funcionario de carrera del cuerpo administrativo, incluida la reserva de personas con discapacidad, de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears a las personas aspirantes que han superado por el turno de promoción interna vertical el proceso selectivo convocado por la Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 19 de diciembre de 2022 y se les adjudica un puesto de trabajo

Antecedentes

1. Mediante Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 19 de diciembre de 2022 se aprobaron la convocatoria, las bases, los ejercicios, temario, y el baremo de méritos de las pruebas selectivas para el ingreso, por turno libre y por el turno de promoción interna vertical y por el turno de promoción interna cruzada, incluida la reserva para personas con discapacidad, para cubrir plazas de personal funcionario en la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB núm.165, de 20 de diciembre de 2022).
2. Mediante la Resolución de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas de 2 de noviembre de 2023 se aprobaron las listas definitivas de personas admitidas condicionalmente y de personas excluidas, con expresión de la causa de exclusión, de las pruebas selectivas para la ingreso por el turno de promoción interna vertical y por el turno de promoción interna cruzada, incluida la reserva para personas con discapacidad, para cubrir plazas de personal funcionario en la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, convocadas por Resolución de 19 de diciembre de 2022.
3. En fecha 24/04/2024 se hizo pública la lista provisional de puntuaciones obtenidas en la fase de concurso del turno de promoción interna vertical al cuerpo administrativo Mallorca, incluida la reserva para personas con discapacidad, al cuerpo administrativo Menorca y al cuerpo Administrativo Eivissa, de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y se otorgó un plazo de 3 días hábiles para efectuar las reclamaciones pertinentes sobre la valoración provisional de méritos.
4. El 08/07/2024 se publica la lista provisional de personas aspirantes seleccionadas del concurso oposición del turno de promoción interna vertical al cuerpo administrativo Mallorca, incluida la reserva para personas con discapacidad, al cuerpo administrativo Menorca y al cuerpo Administrativo Ibiza de los cuerpos generales de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares
5. El 4/9/2024 de conformidad con el Acuerdo del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso por el turno de promoción interna, en el cuerpo administrativo de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, se hacen públicas la relación definitiva de las puntuaciones de la fase de concurso y, una vez resueltos los empates, la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo.
6. El 24/10/2024 se publica en el BOIB nº139 la Resolución de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas con la lista de personas que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo administrativo Mallorca, incluida la reserva para personas con discapacidad, en el cuerpo administrativo Menorca y en el cuerpo Administrativo Ibiza por el turno de promoción interna vertical y la lista de puestos vacantes que se ofrecen al efecto de la adjudicación
7. Una vez revisada la documentación presentada, las personas que han superado el proceso selectivo y cumplen con los requisitos exigidos, serán nombradas con esta Resolución, personal funcionario de carrera de la Administración de la comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Fundamentos de derecho

1. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
2. La Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
3. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

- La Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- El Decreto 33/1994, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios al servicio de la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears.
- Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 19 de diciembre de 2022 por la que se aprobaron la convocatoria, las bases, los ejercicios, temario, y el baremo de méritos de las pruebas selectivas para el ingreso , por el turno libre y por el turno de promoción interna vertical y por el turno de promoción interna cruzada, incluida la reserva para personas con discapacidad, para cubrir plazas de personal funcionario en la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- El Decreto 36/2004, de 16 de abril, por el que se regula el acceso, la promoción interna y la provisión de puestos de trabajo de personas con discapacidad en la función pública de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- Decreto 5/2024, de 29 de mayo, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se modifica el Decreto 12/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, modificado por el Decreto 16/2023, de 20 de julio; por el Decreto 17/2023, de 23 de agosto; por el Decreto 1/2024, de 4 de enero, y por el Decreto 4/2024, de 17 de mayo.

Per tot això, dict la següent

RESOLUCIÓN

- Nombrar personal funcionario de carrera del cuerpo de administrativo de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears a las siguientes personas:

Cuerpo Administrativo Mallorca promoción interna vertical

DNI	APELLIDOS, NOMBRE
***1795*	MONSERRAT COVAS, CATALINA
***1535*	TORRES RIGO, MAGDALENA
***0657*	FERRER PERELLO, M. ^a LOURDES
***5966*	FUSTER GIL, SANDRA CAROLINA
***4081*	OLIVER JUAN, FRANCISCA
***4483*	FRONTERA BEL, MERCEDES
***1396*	URIBE MORELL, MARIA SOLEDAD
***3367*	FELANI GUARDIOLA, MARIA ROSA
***3557*	SOCIAS LLABRES, MARIA ANTONIA
***3801*	LLADO MANTIÑAN, ELENA GABRIELA
***5665*	JAUME REUS, CATALINA
***1576*	CERDÀ MONSERRAT, MARIA ANTÒNIA
***5539*	MORRO FRAGA, CATALINA
***0537*	MAYOL AMENGUAL, FLORENTINA
***1108*	MIR FELIU, MARIA ANTONIA
***0456*	MARTINEZ BUENDIA, MARIA DE LOS DOLORES
***4793*	DALIA MARTORELL, MARIA DEL CARME
***7734*	QUETGLAS BRUNET, MARIA
***8080*	LOPEZ PEREZ, MIGUEL ANGEL
***3171*	PIERAS SUREDA, ISABEL MARIA
***3818*	PICORNELL YANES, ANTONI
***2752*	GINARD PUIGSERVER, ANTONIA
***6493*	LLABRES BIBILONI, MARGARITA

<https://intranet.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/155/11766537>



DNI	APELLIDOS, NOMBRE
***4169*	PALOU BRUNET, JUANA MARIA
***7924*	HORRACH LOPEZ DE CALLE, CATALINA BLANCA
***1211*	RODRIGUEZ GOMEZ, MANUEL
***9831*	CASTAÑEDA AMOROS, M.ª ANGELS
***4549*	PICORNELL NAVARRO, MGTA.LOURDES
***5472*	GAZQUEZ ARQUES, MILAGROS
***5788*	MAS FERRER, JOANA AINA
***8115*	MARTINEZ DELGADO, IRENE
***1190*	RIBOT BINIMELIS, JOANA
***7822*	SALAMANCA ZAMBRANO, JOSE RAMON
***3267*	CANO REQUENA, MARIA FERNANDA
***1870*	COMPANY ALCOVER, JUAN ANTONIO
***3151*	CAÑETE MARTORELL, JOSE ANTONIO
***7661*	SEGUI GONZALEZ, IRENE
***3525*	MEDINA DELGADO, MARTIRIO
***7031*	PEREZ FREIRE, MARIA DE LOURDES
***0618*	FERNANDEZ AZNAR, ROSA MARIA
***7708*	PASCUAL SOCIAS, MARGARITA
***2910*	MORANTA SAENZ, AGUSTINA
***2993*	MOSCARDO COVO, MARIA JOSE
***4135*	GABALDON ARAQUE, FRANCISCA
***2412*	VICENS BUADES, ESTHER
***4577*	BONNIN CASTELL, JOSE
***7650*	SAMPOL BIBILONI, JOSE LUIS
***3994*	FERNANDEZ RIGO, MARIA DEL PILAR
***2908*	GARCIA ALFONSO, ANA
***0292*	BIBILONI DEYA, CATALINA ROSA
***6905*	GARCIA PONS, SUSANA
***8950*	DE LA ROSA VELA, PATRICIA
***8378*	BESTARD TERRASSA, AINA M

Cuerpo Administrativo Mallorca promoción interna vertical turno de reserva

DNI	APELLIDOS, NOMBRE
***3849*	LC,G
***7298*	HP,R
***0253*	GN,JM

Cuerpo Administrativo Menorca promoción interna vertical

DNI	APELLIDOS, NOMBRE
***9782*	CLOQUELLS TUDURI, MARIA JESÚS

https://intranet.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/155/1176537





Cuerpo Administrativo Eivissa promoción interna vertical

DNI	LLINATGES, NOM
***5081*	JIMENEZ MECINA, MARIA JESÚS

2. Adjudicar los puestos de trabajo, de acuerdo con lo que se indica en el anexo de esta Resolución, a las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, en el cuerpo administrativo por el turno de promoción interna vertical de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, después de haber presentado la documentación pertinente, de acuerdo con su petición efectuada y la puntuación obtenida en el proceso selectivo.

3. La toma de posesión debe efectuarse en la consejería correspondiente, en el plazo de tres días hábiles a contar a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Antes de tomar posesión del puesto adjudicado, la persona interesada debe hacer constar que no ocupa ningún puesto de trabajo ni que realiza ninguna actividad en el sector público de las que se comprenden en el artículo 1 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas. Si lleva a cabo alguna actividad privada, incluidas las de carácter profesional, debe declararlo en el plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente de la toma de posesión, para que el órgano competente acuerde la declaración de compatibilidad o incompatibilidad.

4. Una vez publicado el nombramiento, para adquirir la condición de funcionario de carrera debe efectuarse el juramento o la promesa de acatar la Constitución, el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el ordenamiento vigente y tomar posesión en el plazo reglamentario.

5. Con carácter general, el personal funcionario que obtenga destino definitivo no podrá participar en los procedimientos de provisión de puestos de trabajo durante un plazo mínimo de dos años, contados a partir del día en que tome posesión del puesto de trabajo, de conformidad con el art. 3.7 del Decreto 33/1994 y de los artículos 53.2 y 81.3 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la comunidad autónoma de las Illes Balears. Todo ello, sin perjuicio de las excepciones recogidas en el artículo 81.4 de Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la comunidad autónoma de las Illes Balears.

Tampoco puede participar, durante el período de un año, en las convocatorias para otorgar comisiones de servicios, excepto si ha habido una primera convocatoria de la comisión de servicios correspondiente a un puesto de jefatura orgánica que haya quedado desierta por no existir funcionarios de carrera que cumplan los requisitos establecidos.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

(Firmado electrónicamente: 15 de noviembre de 2024)

La consejera de Presidencia y Administraciones Públicas

Antonia María Estarellas Torrens





ANEXO

Relación de adjudicaciones de puestos de trabajo a las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno de promoción interna vertical, incluida la reserva para personas con discapacidad, en el cuerpo administrativo Mallorca, Menorca e Ibiza del Administración general de la Comunidad autónoma de las Islas Baleares

Relación de aspirantes PIV Mallorca incluida la reserva para personas con discapacidad que han ejercido el derecho de opción (Art. 41.7 Decreto 33/94 / modificado por el Decreto 47/98)

APELLIDOS, NOMBRE
TORRES RIGO, MAGDALENA
FERRER PERELLÓ, MARIA LOURDES
FUSTER GIL, SANDRA CAROLINA
OLIVER JUAN, FRANCISCA
URIBE MORELL, MARIA SOLEDAD
FELANI GUARDIOLA, MARIA ROSA
SOCIAS LLABRÉS, MARIA ANTONIA
LLADÓ MANTIÑAN, ELENA GABRIELA
JAUME REUS, CATALINA
MORRO FRAGA, CATERINA
MAYOL AMENGUAL, FLORENTINA
MARTINEZ BUENDIA, MARIA DE LOS DOLORES
DALIA MARTORELL, M DEL CARME
QUETGLAS BRUNET, MARIA
LÓPEZ PÉREZ, MIGUEL ANGEL
PIERAS SUREDA, ISABEL MARÍA
GINARD PUIGSERVER, ANTONIA
LLABRÉS BIBILONI, MARGARITA
PALOU BRUNET, JUANA M.
HORRACH LOPEZ DE CALLE, CATALINA BLANCA
RODRÍGUEZ GÓMEZ, MANUEL
CASTAÑEDA AMORÓS, MARIA ÀNGELS
PICORNELL NAVARRO, MARGARITA LOURDES
MAS FERRER, JOANA AINA
RIBOT BINIMELIS, JOANA
SALAMANCA ZAMBRANO, JOSÉ RAMÓN
CANO REQUENA, MARIA FERNANDA
MEDINA DELGADO, MARTIRIO
PASCUAL SOCIAS, MARGARITA
MORANTA SAENZ, AGUSTINA
VICENS BUADES, M. ESTHER
BONNIN CASTELL, JOSÉ
SAMPOL BIBILONI, JOSÉ LUIS
GARCIA ALFONSO, ANA MARÍA
GARCÍA PONS, SUSANA
DE LA ROSA VELA, PATRICIA
TURNO DE RESERVA POR DISCAP.
L.C., G
H.P., RJ

Relación de aspirantes PIV Menorca que han ejercido el derecho de opción (Art. 41.7 Decreto 33/94 / modificado por el Decreto 47/98)

APELLIDOS, NOMBRE
CLOQUELLS TUDURI, MARIA JESÚS

<https://intranet.caib.es/eboibfront/eboibfront/pdf/es/2024/155/1176537>



ANEXO Relación de adjudicaciones de puestos de trabajo a las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso por el turno de promoción interna vertical al cuerpo Administrativo Mallorca, de la Administración general de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears								
CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXP	DESTINO	NP	REQUISITOS	ADJUDICATARIAS,-OS Apellidos, nombre
CONSEJO CONSULTIVO DE LAS ILLES BALEARS	CONSEJO CONSULTIVO DE LAS ILLES BALEARS (Art. 28.1 b Ley 5/2010, de 16 de junio)	SERVICIO DE ASUNTOS JURÍDICOS (PALMA)	F0007001F	1	PALMA	1		CERDÀ MONSERRAT, MARIA ANTONIA
O.A. SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS (IB-SALUT)	SERVICIOS CENTRALES	DIRECCIÓN Y GERENCIA SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS (MANACOR)	F01110882	1	MANACOR	1		FRONTERA BEL, MERCEDES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y CENTROS CONCERTADOS	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y CENTROS CONCERTADOS (PALMA)	F01110666	1	PALMA	1		COMPANY ALCOVER, JUAN ANTONIO
E.P. FONDO DE GARANTIA AGRARIA Y PESQUERA DE LAS ILLES BALEARS	DIRECCIÓN Y GERENCIA FOGAIBA	ÁREA JURÍDICA ECONÓMICA	F01110464	1	PALMA	1		MARTÍNEZ DELGADO ,IRENE
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL Y GESTIÓN FORESTAL	DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL Y GESTIÓN FORESTAL (PALMA)	F01110058	1	PALMA	1		MOSCARDÓ COVO, MARÍA JOSÉ
CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HÍDRICOS	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HÍDRICOS (PALMA)	F01110049	1	PALMA	1		GABALDON ARAQUE, FRANCISCA
O.A. SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS (IB-SALUT)	SERVICIOS CENTRALES	DIRECCIÓN Y GERENCIA SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS (MANACOR)	F01110850	1	PALMA	1		GÁZQUEZ ARQUÉS, MILAGROS
CONSEJERÍA DE TURISMO CULTURA Y DEPORTES	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL (PALMA)	F01110207	1	PALMA	1		PÉREZ FREIRE, MARÍA DE LOURDES
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL (PALMA/MARRATXÍ)	F01110303	1	PALMA	1	1 AÑO DE EXPERIENCIA EN UGE	MONSERRAT COVAS, CATALINA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y CENTROS CONCERTADOS	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y CENTROS CONCERTADOS (PALMA)	F01110706	1	PALMA	1		FERNÁNDEZ RIGO, MARÍA DEL PILAR
E.P. PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS	PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS	PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS (PALMA)	F01110095	1	PALMA	1		SEGUÍ GONZÁLEZ, IRENE
O.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS (SOIB)	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB	SERVICIOS GENERALES DEL SOIB (PALMA)	F01110889	1	PALMA	1		FERNÁNDEZ AZNAR, ROSA MARÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y CENTROS CONCERTADOS	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y CENTROS CONCERTADOS (PALMA)	F0111071A	1	PALMA	1	CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE 30 HORAS.	CAÑETE MARTORELL, JOSÉ ANTONIO
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD (PALMA)	F01110321	1	PALMA	1		BIBILONI DEYÀ, CATALINA ROSA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN	INTERVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS	INTERVENCIÓ GENERAL DE LA COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS (PALMA)	F01110141	1	PALMA	1		PICORNELL YANES, ANTONI
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (PALMA/MARRATXÍ)	F01390085	18	PALMA	1		BESTARD TERRASSA, AINA M.
PRESIDENCIA DE LAS ILLES BALEARS	DIRECCIÓN DEL GABINETE	SECRETARÍA DE PRESIDENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO (PALMA)	F01760051	6	PALMA	1		MIR FELIU, MARIA ANTONIA





ANEXO Relación de adjudicaciones de puestos de trabajo a las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso por el turno de promoción interna vertical al cuerpo administrativo Mallorca, turno para personas con discapacidad, de la Administración general de la comunidad autónoma de les Illes Balears

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXP	DESTINO	NP	REQUISITOS	ADJUDICATARIAS/RIS Apellidos, Nombre
O.A. SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS (IB-SALUT)	SERVICIOS CENTRALES	DIRECCIÓN Y GERENCIA SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS (PALMA)	F01110891	1	PALMA	1		***0253* G.N.,JM

ANEXO Relación de adjudicaciones de puestos de trabajo a las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso por el turno de promoción interna vertical al cuerpo administrativo Eivissa, de la Administración general de la comunidad autónoma de les Illes Balears

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXP	DESTINO	NP	REQUISITOS	ADJUDICATARIAS/RIS Apellidos, Nombre
O.A. SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS (SOIB)	DIRECCIÓN DEL SOIB	DIRECCIÓN DEL SOIB (IBIZA)	F01110683	1	IBIZA	1		JIMENEZ MECINA, MARIA JESÚS

